RESOLUCION R-N° 0889-09

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 24 SEP 2009

Expte. Nº 23.761/08

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Abierto de antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo para el DEPARTAMENTO DE LIQUIDACIÓN DE HABERES de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, Categoría 07 del agrupamiento administrativo, convocado mediante Resolución Rectoral Nº 0723-09; y

CONSIDERANDO:

QUE por el articulo 6º de la citada resolución se integra el jurado que entenderá en la presente convocatoria.

QUE el Sr. Javier Omar GONZÁLEZ presenta su excusación para intervenir como Miembro Titular del jurado, por estar comprendido dentro de las causales del Artículo 18 inc. g) de la Resolución CS Nº 230/08.

QUE mediante Dictamen Nº 11.266, ASESORÍA JURÍDICA informa que corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Por ello:

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aceptar la excusación presentada por el Sr. Javier Omar GONZÁLEZ, como Miembro Titular del Jurado designado por Resolución Rectoral Nº 0723-09.

ARTÍCULO 2º.- Reemplazar al Sr. GONZÁLEZ por la Srta. Teonila CORIMAYO, quedando constituido el jurado de la siguiente manera:

.TITULARES

- Jorge Raúl NINA, Dirección General de Personal.
- Juana Lucrecia RAMOS, Dirección de Control Curricular.
- Teonila CORIMAYO, Facultad de Ciencias Naturales

SUPLENTES

- Carlos Alberto RUBIO, Dirección de Estadisticas.
- Néstor Román MENDOZA, Dirección de Imprenta.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Facultades, Secretarías, Institutos, Consejo de Investigación, Asesoría Jurídica, Direcciones Generales de Administración, de Personal y de Obras y Servicios, Dirección de Relaciones Públicas, Unidad de Auditoría Interna y Miembros del Jurado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

U. N. Sa

C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA